



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 1157/2019-CI

SALTA, 16 de diciembre de 2019

Expte. 16.204/18

VISTO:

La Nota N° 3250/19 presentada por la CPN Galdeano, Liliana Patricia – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2563/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Adelanto del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 271/19-CI se autorizó la asignación del Adelanto del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Adelanto del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2563/0, a su Directora, la CPN Galdeano, Liliana Patricia, DNI N° 20.232.181.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA